MUNICIPALIDAD DE ITANARA
Secretaría Administrativa y Financiera
Unidad Operativa de Contrataciones

Itanara, 05 de mayo de 2.010

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Ing. Juan Max Rejalaga
PRESENTE:

En mi carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itanara, me dirijo a Usted, y por su digno intermedio donde corresponda, en referencia a la **Contratación Directa Nº 02/10 "Adquisición de Víveres para personas Indigentes" ID Nº 197082, Expediente Nº 307989,** a fin de cumplir con lo mencionado en el **Art. 34, inc. c) de la Ley 2051/03**, se solicita una **prórroga para la apertura de sobres de la mencionada Contratación, para el día** Jueves **13 de Mayo de 2010 a las 09:45 horas para la entrega de sobres y la Apertura para las 10:00**, de tal manera a dar mayor celeridad a la presente contratación para la adquisición de los bienes.

Dicho pedido obedece a que en la hora fijada para la apertura de sobres, no se ha presentado oferta. Por tal motivo no se podrá llevar a cabo la adjudicación.

Sin otro particular hago propicia la ocasión de saludarle con mi mayor respeto y consideración

MUNICIPALIDAD DE ITANARA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Jose Luis Gómez Chaparro
Responsable UOC